



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 52/2026

Ciudad de México, a 15 de julio de 2026.

CDHCM INVESTIGA CASOS DE MUERTES DE MUJERES EN SANTA MARTHA

En relación con la muerte de seis mujeres mientras se encontraban bajo custodia en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) informa que avanza en la investigación de los casos y mantiene acciones de monitoreo para identificar y atender los factores estructurales relacionados con estos hechos en ese y otros centros de reclusión de la Ciudad de México, así como las posibles responsabilidades de las autoridades.

A partir de seis quejas por presuntas violaciones a derechos humanos —cuatro presentadas por personas peticionarias y dos iniciadas de oficio—, la Segunda Visitaduría General de la CDHCM se encuentra integrando seis expedientes, cuya investigación se desarrolla de manera exhaustiva conforme a los plazos y procedimientos previstos en la normatividad aplicable.

De manera paralela, la Comisión realiza visitas semanales a los centros de reclusión, sostiene reuniones periódicas con las autoridades responsables para dar seguimiento a las condiciones de internamiento y a los procesos de ejecución penal, y mantiene comunicación permanente con personas privadas de la libertad y sus familiares, en seguimiento de los casos.

En el marco de sus competencias y atribuciones, la CDHCM dará seguimiento puntual a estos casos y mantendrá las acciones de supervisión y monitoreo permanente de las condiciones en los centros penitenciarios de la Ciudad de México, con el propósito de contribuir a la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad, prevenir nuevas vulneraciones y, en su caso, emitir las determinaciones que conforme a sus atribuciones resulten procedentes.

www.cdhcm.org.mx